

Sociedad Cooperativa Popular Limitada de Comodoro Rivadia

San Martín 1641 - Comodoro Rivadavia - Chubut IVA: Responsable Inscripto

Sr (es): ENVIO POR MAIL

FARINA SAINT SELVE EDUARDO ALBERTO

FRAGATA MOYANO - R.TILLY N°2115

(9001/0) RADA TILLY CONS. FINAL GENERAL

Cod. Activ.:



Pago Fácil

No registra deuda vencida

CUIT: 30-54572672-2 / Ing. Brutos: Exento DÉBITO Original Inicio de Actividades: 1933

LIQ. SERV. PUBLICO 0008-09005732/6 Fecha: 30/01/25 CESP: 36032005594748 Vto. CESP: 31/01/25

Por consultas y reclamos llame al: 406-2020 (las 24 hs.)

CÓDIGO IDENTIFICADOR

7 105970 002

Nº Ident. Dto. Dir. 01- 105970-000002

PAGO ELECTRÓNICO BANELCO 105970000002 CÓDIGO DE LINK PAGOS 027105970000002

LAS FACTURAS NO CANCELADAS A SU VTO. ESTAN SUJETAS A RECARGO Y A LA SUSPENSION DEL SERVICIO

CÓDIGO USUARIO WEB: 101001059700000020

N° IDENTIFICACIÓN DE USUARIO:

105970 - 000002-0010 / 080 / 011900

Servicio Eléctrico: RESIDENCIAL Nivel Segmentación: N1

	···-			_					
N° MEDIDOR DE ENERGÍA ACTIVA	1,07	LE	CTURA MED	IDOR		LECTURA	ANTERIOR D	E MEDIDOR	TOTAL CONSUMO ACTIVO
N MEDIDOR DE ENERGIA ACTIVA	Día	Mes	Año	Estado Actual	Día	Mes	Año	Estado Anterior	TOTAL CONSUMO ACTIVO
9457248	5	12	2024	38960.00	1	11	2024	38627.00	333.00
N° MEDIDOR DE ENERGÍA REACTIVA	1	LE	CTURA MED	IDOR		LECTURA ANTERIOR DE MEDIDOR		E MEDIDOR	TOTAL CONCURS DEACTIVE
N MEDIDOR DE ENERGIA REACTIVA	Día	Mes	Año	Estado Actual	Día	Mes	Año	Estado Anterior	TOTAL CONSUMO REACTIVO
0				1		-	Α.		

Servicios Sanitarios:

N° MEDIDOR DE AGUA	7	. LE	CTURA MED	IDOR	LECTURA ANTERIOR DE MEDIDOR				TOTAL CONSUMO MEDIDO
N WEDIDON DE AGOA	Día	Mes	Año	Estado Actual	Día	Mes	Año	Estado Anterior	TOTAL CONSUMO MEDIDO
0			-	A					
CONCUMOS ANTERIORES EN IAMIA	1	IGUA <mark>L PERÍODO AÑO ANTERIOR</mark>					118.00		
CONSUMOS ANTERIORES EN KW/h				PROMEDIO AÑO	ANTERIOR				238.08

SERVICIOS IMPUESTOS VAI 6 CARGO FIJO DE ENERGIA 20,914.76 81 LEY PROVINCIAL I-26 6,221.14 210 FDO.AYUDA BOMB.VOL	RIOS UNT. 2,904.00
6 CARCO ELIO DE ENERGIA 20 014 76 91 EV PROVINCIAL L26 6 221 14 210 EDO AVIDA ROMB VOI	UNT. 2,904.00
0 CARGO 100 DE ENERGIA 20,914.70 81 EE1 FROVINCIAE 1-20 0,221.14 2101 DO:A1 DDA BOMB.VOE	
1 CARGO VARIABLE ENERGIA 50,431.92 141 LEY PROVINCIAL I-510 AºPº 0.81 421 SERV.SOLID.DE SEPELI	IOS 10,620.00
10 ALUMBRADO PUBLICO 10,842.48 133 LEY PROVINCIAL I-510 16.15	
181 SUBSIDIO ESTADO NACIONAL -4,424.87 142 TASA ENRE S.P.CHUBUT 1,048.97	
460 SERVICIO CLOACAS R.T. 27,133.01 70 I.V.A. 19,751.51	
140 I.V.A. 21% 3.39	
Neto Gravado: 94070.97	ep: 0.00

TOTAL VENCIMIENTO APROXIMADO PERÍODO **FECHA VENCIMIENTO**

SUBTOTAL IMPUESTOS

07/03/25 12/2024 11/02/25 145,463.27

PCM (Precio de Compra en el Mercado E. Mayorista) \$/Kw 63.1630 PAB (Precio Agua en Block Mayorista) \$/M3:

104,897.30

12/24

CPT(Costo Promedio Salarial) \$/U: 3584.30

N° de Identificación de	Usuario
105970 - 000002 - 00	110 / 080

SUBTOTAL SERVICIOS

PERÍODO FECHA VENCIMIENTO

12/24 11/02/25 LIQ. SERV. P

B-0008-09005732/6

IMPORTE 145,463.27 Talón Entidad Recaudadora

N° de Identificación de Usuario 105970 -000002 - 10/080

LIQ. SERV. PUBLICO B-0008-09005732/6

IMPORTE PERÍODO FECHA VENCIMIENTO 11/02/25 145,463.27

QUE SUCEDE SI NO PAGO A TERMINO? ¿ QUE SUCEDE SI NO PAGO A TERMINO Se le cobrará un recargo por los días de retraso, con un interés mensual de % 4.46

13,524.00

En caso de tener que suspender el servicio, se aplicará un cargo de \$5000.00

SUBTOTAL VARIOS



03200080900573200014546327

Talón SCPL

27,041.97

LAS PRESENTES DISPOSICIONES TENDRÁN EL CARÁCTER DE ÚNICA Y FEHACIENTE NOTIFICACIÓN A TODOS LOS EFECTOS FORMALES Y LEGALES

DISPOSICIONES SOBRE EL PAGO DE SERVICIOS:

FACTURAS NO VENCIDAS: Hasta el día del vencimiento (o el primer día hábil posterior, si la fecha de vencimiento fuera no laborable o feriado bancario) en las instituciones habilitadas al efecto, o en los cajeros automáticos de la Red BANELCO con su clave personal impresa en la factura o por LINK PAGOS ingresando en www.linkpagos.com.ar o desde un cajero LINK las 24 horas todos los días del año.

FACTURAS VENCIDAS: Posteriormente a su vencimiento, en medios autorizados hasta 90 días del día del vencimiento, en la oficina virtual mi.scpl.coop, o en nuestra oficina comercial de San Martin 1641, Comodoro Rivadavia.

PAGO CON CHEQUE: Deberá emitirse a la orden de la Sociedad Cooperativa Popular Limitada de Comodoro Rivadavia, dejándose constancia que se lo durará válido una vez acreditado en nuestra cuenta debiendo identificar al dorso del cheque el nº de la factura que cancela.

VALIDEZ DEL PAGO: Para que el pago sea considerado válido deberá poseer constancia de este, mediante ticket/sello en la factura/mail, con identificación de entidad cobradora, fecha del pago y caja. En caso de débito automático, el detalle del extracto de la cuenta bancaria y/o tarieta de crédito.

SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS: A los 10 días corridos de producido el vencimiento, la Cooperativa podrá efectuar la suspensión del suministro. El socio /usuario deberá abonar en la próxima factura que se emita, posterior a la suspensión de los servicios el cargo por mora y los cargos por corte y retiro de medidor que pudiera corresponder, u otros gastos que originará su cobro.

REHABILITACIÓN DE LOS SERVICIOS: Se efectuará dentro de las 72 horas hábiles posteriores al pago total de la deuda vencida,

CAMBIO DE TITULARIDAD O DESTINO DE LOS SERVICIOS: Si por cualquier causa se modificara la titularidad o el destino de los servicios, el socio / usuario deberá efectuar el cambio en nuestra Oficina Comercial, presentando la documentación que avale dicha situación. A todos sus efectos, el cambio de titularidad o destino se considerará desde la fecha de aceptación por la Cooperativa.

DE INTERÉS PARA PROPIETARIOS E INQUILINOS: Cuando deje de utilizar el servicio, solicite de inmediato a la Cooperativa la baja y el retiro de estos. Recuerde que, si el suministro continúa a su nombre, Ud. continúa siendo el único responsable del pago de facturas originadas por uso de los servicios. SR. USUARIO: Usted tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos el pago de facturas ya abonadas.

ENVÍO DE FACTURAS: Debido a que no se emiten facturas en papel, las mismas se remitirán vía mail a la dirección de correo electrónico registrada. Igualmente, puede obtenerla a través de nuestra oficina virtual (1), u optar por "Lara", asistente virtual (2).

RESPONSABILIDAD SOBRE INSTALACIÓN PRIVADA INTERNA: "Queda por cuenta exclusiva del usuario bajo control de la autoridad competente, la responsabilidad en la ejecución y mantenimiento de la instalación privada para su servicio".

PERJUICIOS A TERCEROS: La Cooperativa en ningún caso se responsabilizará ante usuarios y/o terceros por las consecuencias que pudieran ocasionar los desperfectos en la red, la interrupción de los suministros, o cualquier evento que pudiera sobrevenir y que provenga de casos fortuitos, fuerza mayor y/o causa imputable al usuario. Asimismo, se reserva el derecho a suspender los servicios provisoriamente para efectuar reparaciones o mejoras en sus instalaciones dando aviso previo a los usuarios de tales interrupciones cuando sea compatible con las exigencias de los servicios.

LUGARES DE PAGO: SEDE CENTRAL SCPL / BANCOS DEL CHUBUT S.A. / BANCO NACION / BANCO CREDICOOP / PAGO DIRECTO / RAPIPAGO / FACIL LOTIPAGO / HOMEBANKING / OFICINA VIRTUAL mi.scpl.coop / APP MERCADO PAGO (escanear código de barra ubicado en el margen superior izquierdo de la factura). / TODO PAGO / TAP / Oficina de Km.8.

PAGOS POR MEDIOS ALTERNATIVOS: La Institución computar el pago definitivamente, una vez que las sumas de dinero ingresen a la cuenta bancaria receptora de la S.C.P.L. En caso de pagos dobles de una misma factura, deberá informar al mismo al mail: tesoreriacobros@scplcr.com a efectos de su nueva imputación. PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO: MASTERCARD / VISA / CABAL / PATAG. 365 / NARANJA / MAESTRO / VISA ELECTRON.

LA FALTA DE PAGO A SU VENCIMIENTO ORIGINARÁ LA MORA AUTOMÁTICA SIN NECESIDAD DE INTIMACIÓN ALGUNA.

REGISTRO DE ACCESO A LOS SUBSIDIOS A LA ENERGÍA (RASE) - NOVEDADES

Inciso 'A': A aquellos usuarios beneficiarios de tarifa social y/u otros programas provinciales que se encontraban categorizados en forma automática como "Nivel 2", en virtud de lo dispuesto por la Resolución N° 631 de fecha 30 de agosto de 2022 de la SECRETARIA DE ENERGÍA y/o de la Disposición N° 3 de fecha 1º de septiembre de 2022 de la ex SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO ENERGÉTICO, que el dia 4 de septiembre pasado venció el plazo otorgado en virtud de lo dispuesto en el Artículo 8º de la Resolución N° 90/2024, en el Artículo 6º de la Resolución N° 91/2024 de la SECRETARÍA DE ENERGÍA, y en la Disposición N° 1/24 de la SUBSECRETARÍA DE TRANSICIÓN Y PLANEAMIENTO ENERGÉTICO, para que realizaran la inscripción en el RASE mediante la correspondiente declaración jurada, y que por no haber realizado dicha inscripción ha operado la caducidad de los beneficios otorgados y han sido recategorizados como "Nivel 1".

Inciso 'B': A aquellos usuarios inscriptos en el REGISTRO DE ACCESO A LOS SUBSIDIOS A LA ENERGÍA (RASE) que hayan sido recategorizados, de "Nivel 2" a "Nivel 3" y "Nivel 1", y de "Nivel 3" a "Nivel 1", es como consecuencia de los cruces de información realizados durante el mes de octubre de 2024 con el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTYS), en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 7° y 5° de las Resoluciones Nros. 90/2024 y 91/2024 de la SECRETARÍA DE ENERGÍA.

Inciso 'C': A aquellos usuarios inscriptos en el REGISTRO DE ACCESO A LOS SUBSIDIOS A LA ENERGÍA (RASE) cuyos datos hayan sido cotejados con las bases de datos del Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTYS), en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 7º y 5º de las citadas Resoluciones Nros. 90/2024 y 91/2024 de la SECRETARÍA DE ENERGÍA, y hayan sido informados por dicha entidad como fallecidos.

Centro de Atención de Servicios al Asociado c.a.s.a.: 406-2020 - Atención las 24 hs. los 365 días del año. Servicio Solidario de Sepelios: 406-5687 - Hipólito Yrigoyen 361. Atención permanente. Horario de atención al público en oficinas comerciales: 8 a 15 hs.

Sitio web institucional: www.scpl.coop

- (I) Oficina virtual: mi.scpl.coop (pago de facturas on line)
- (2) Asistente Virtual "Lara" (+549) 297 526 0760

SOLICITÁ LA FIBRA DE LA SCPL fibra.scpl.coop PAGÁ TUS FACTURAS A TRAVÉS
DE NUESTRA PLATAFORMA DE PAGOS ON LINE

mi.scpl.coop



